

**INFORMACIÓN PARA PACIENTES:**

**“EXAMENES CON MEDIO DE CONTRASTE YODADO INTRAVENOSO**

**(PIELOGRAFÍAS Y/O SCANNER)”**

El presente documento permite entregar información al paciente respecto a la cirugía específica a realizar, por lo que NO CONSTITUYE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

El CONSENTIMIENTO INFORMADO, debe ser llenado en el formulario en la página web: www.hospitalcurico.cl, en el enlace: ***https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento***

**Objetivos del procedimiento:**

El objetivo de este examen es visualizar con mejor definición los órganos internos gracias al uso de contraste, y así distinguirlos con mayor claridad.

**Descripción del procedimiento:**

Deberá acostarse en una camilla especial donde se le colocará una vía venosa por donde ingresará un líquido especial a base de yodo que realzará las estructuras internas.

La camilla se moverá automáticamente para que el equipo le tome una serie de radiografías en secuencias programadas.

En algunos casos Ud. deberá seguir instrucciones simples como: tomar aire, aguantar la respiración o no tragar por períodos cortos de tiempo y, salvo un leve calor durante la inyección del líquido, (15 segundos), Ud. no sentirá nada.

**Riesgos del procedimiento:**

En pacientes alérgicos, especialmente a pescados, mariscos o chocolates, puede desencadenar una reacción alérgica.

ES IMPORTANTE NOTIFICAR CUALQUIER ANTECEDENTE CONOCIDO DE ALERGIAS PREVIAS.

El líquido se elimina normalmente por los riñones afectando su funcionamiento por lo que deberá responder un cuestionario, a lo menos una semana antes del procedimiento, a fin de evaluar si es necesario aplicar procedimientos de protección renal, suspender el TAC momentáneamente o en forma definitiva

En caso de encontrarse embarazada, podría generarse daño en la formación normal del embrión en desarrollo dado el uso de radiaciones ionizantes.

**Alternativas al procedimiento propuesto:**

Dependiendo del diagnóstico existen las siguientes alternativas, aunque no siempre con el mismo nivel de resolución:

Ecotomografía y Resonancia Nuclear

**Consecuencias de no aceptar el procedimiento:**

De no aceptar el procedimiento el diagnóstico podrá carecer de certeza con lo cual en algunos casos, no podrá tratarse adecuadamente.

**Mecanismo para solicitar más información:**

Cualquier in formación adicional podrá ser solicitarla al Tecnólogo Médico

**Qué hacer en caso de cambiar de opinión:**

Si Ud. ha rechazado la realización del examen y luego decide cambiar de opinión y hacérselo, NO DEBE BORRAR lo escrito, pues no se reciben documentos enmendados. Debe llenar el cuadrado siguiente que señala **“Revocabilidad”**

Esto indica que Ud. **SI** **accede** a realizarse el examen con medio de contraste yodado.

**Revocabilidad**

Se me señala, que hacer si cambio de idea tanto en aceptar o rechazar el procedimiento, cirugía o terapia propuesta.